Actualización Técnica del IASB

Tadeu Cendon
Zach Gast

Septiembre 2025

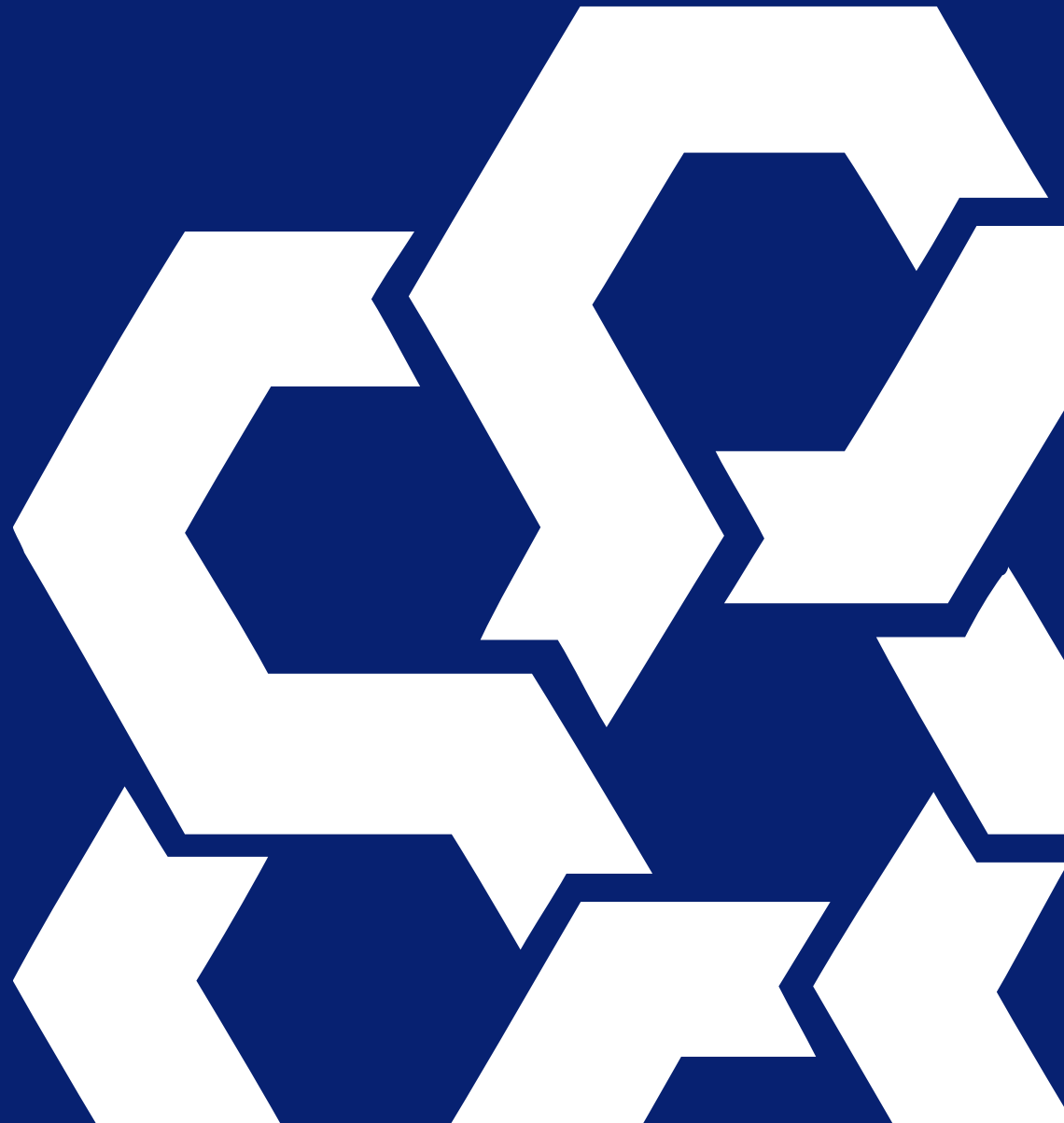
Las opiniones expresadas en esta presentación son las del expositor y no reflejan necesariamente las de la Fundación IFRS o del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ni del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad.
Derechos de Autor © 2025 Fundación IFRS. Todos los derechos reservados.

Resumen

- Actualización del plan de trabajo actual del IASB
- Revisiones posteriores a la implementación
- Proyectos de emisión de Normas en diferentes fases
- Proyectos de mantenimiento y trabajo del Comité de Interpretaciones de las NIIF
- Nuevos requerimientos

IFRS Accounting

Actualización sobre el plan de trabajo actual del IASB



Consultas

Próximamente en 2025

Q4 2025: Proyecto de Norma que propone modificaciones a la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* y a la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a revelar* en relación con la Gestión Dinámica del Riesgo.

- El IASB expresó su apoyo a una consulta simultánea con el ISSB, que implica iniciar el proceso a finales de 2026 y publicar una solicitud de información en 2027.
- El IASB decidirá cómo proceder con su Cuarta Consulta sobre la Agenda en su reunión de septiembre de 2025.

Cuarta Consulta sobre la Agenda

Nuevas Normas, Modificaciones y Otras Publicaciones

Emitidas en 2025

- Tercera edición de la Norma de Contabilidad *NIIF para las PYMES*
- Revisión de Documento de práctica *Comentarios de la gerencia*
- Ejemplos ilustrativos casi definitivos: *Información a revelar sobre incertidumbres en los Estados financieros Ilustrados con Ejemplos Relacionados con el Clima*
- Modificaciones a la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a revelar

Previstas para 2025

(sujeto a la aprobación del Consejo)

- ✓ **Q4 2025:** Ejemplos ilustrativos definitivos: *Información a revelar sobre incertidumbres en los Estados Financieros Ilustrados con Ejemplos Relacionados con el Clima*
- ✓ **Q4 2025:** Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (NIC 21)
- ✓ **Segundo semestre de 2025:** Norma de Contabilidad *Activos y Pasivos de Actividades Reguladas*

Incertidumbres Relacionadas con el Clima y Otras Incertidumbres en los Estados Financieros

Objetivo

Explorar medidas específicas para mejorar la información sobre los efectos de las incertidumbres relacionadas con el clima y otras incertidumbres en los estados financieros.

Áreas de enfoque

- Mejorar la aplicación de las Normas NIIF de Contabilidad, entre otras cosas mediante la publicación de ejemplos ilustrativos.
- Aumentar la concienciación sobre los requisitos de las Normas NIIF de Contabilidad.
- Colaborar con el ISSB para garantizar la conexión entre el trabajo de ambos consejos.



Próximo hito

Se espera que los ejemplos ilustrativos definitivos se publiquen en el cuarto trimestre de 2025.

Lista de ejemplos ilustrativos - Incertidumbres relacionadas con el clima y otras incertidumbres en los estados financieros

Ejemplo 1: Juicios de materialidad aplicando el párrafo 31 de la NIC 1 [párrafo 20 de la NIIF 18]

Ejemplo 2: Información a revelar sobre supuestos: requisitos específicos

Ejemplo 3: Información a revelar sobre supuestos: requisitos generales

Ejemplo 4: Información a revelar sobre el riesgo de crédito

Ejemplo 5: Información a revelar sobre las provisiones para desmantelamiento y restauración

Ejemplo 6: Información a revelar sobre información desagregada

Modificaciones a la NIC 21: Moneda de Presentación en Caso de Hiperinflación por una Entidad no Hiperinflacionaria

Objetivo

Mejorar la utilidad de la información financiera presentada por las entidades que presentan estados financieros en una moneda hiperinflacionaria.

Propuestas

Proporcionar un método de conversión relevante aplicable a las entidades:

- cuya moneda funcional es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero
- cuyos Estados financieros se presentan en la moneda de una economía hiperinflacionaria.

Próximo hito

La modificación definitiva se espera para el cuarto trimestre de 2025.

Actividades con tarifas reguladas

Objetivos

Proporcionar información sobre los efectos de:

→ los ingresos por regulación,
→ los gastos de regulación,
→ activos de actividades reguladas, y
→ pasivos de actividades reguladas

en el rendimiento financiero y la situación financiera de las entidades

Propuestas

En algunos casos, la regulación de tarifas crea diferencias temporales que surgen cuando las remuneraciones por bienes o servicios regulados suministrados en un período se incluyen en la tarifa regulada cobrada en un período diferente.

La próxima Norma de Contabilidad exigirá a las entidades:

- reflejen la remuneración por bienes o servicios regulados en el período en que se suministran los bienes o servicios;
- reconocer los activos de actividades reguladas, los pasivos de actividades reguladas, los ingresos de actividades reguladas y los gastos de actividades reguladas

Próximo hito

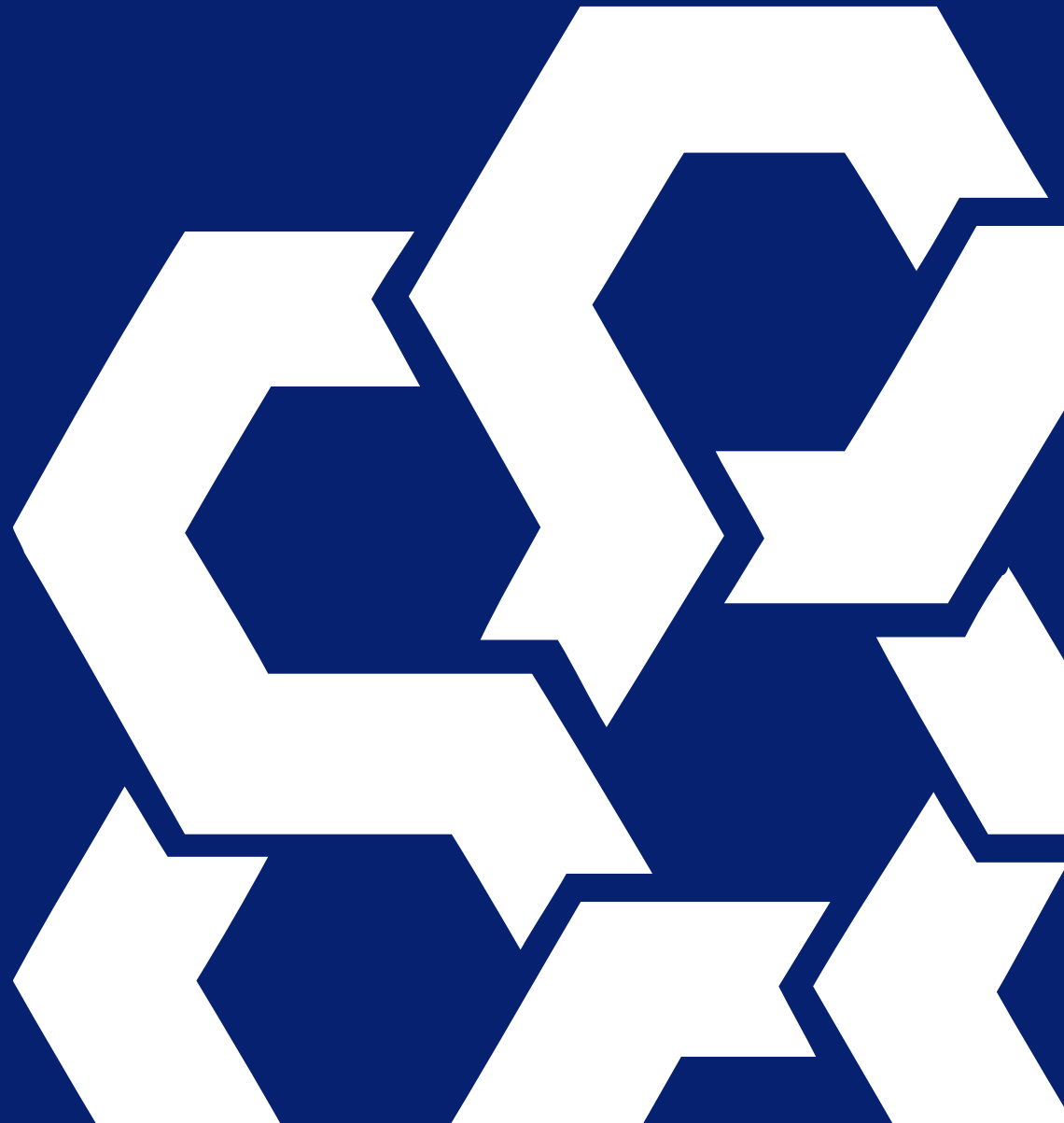
Se espera que la Norma NIIF de Contabilidad *Activos Y Pasivos de Actividades Reguladas* se publique en el segundo semestre de 2025.

Plan de trabajo del IASB: Visión General

Tipo de proyecto	A partir del 31.08.2025
Revisiones posteriores a la implementación	1
Proyectos de investigación	2
Proyectos de Emisión de Normas	6
Proyectos de mantenimiento	3
Preguntas sobre la aplicación (CINIIF)	3
Total	**15**

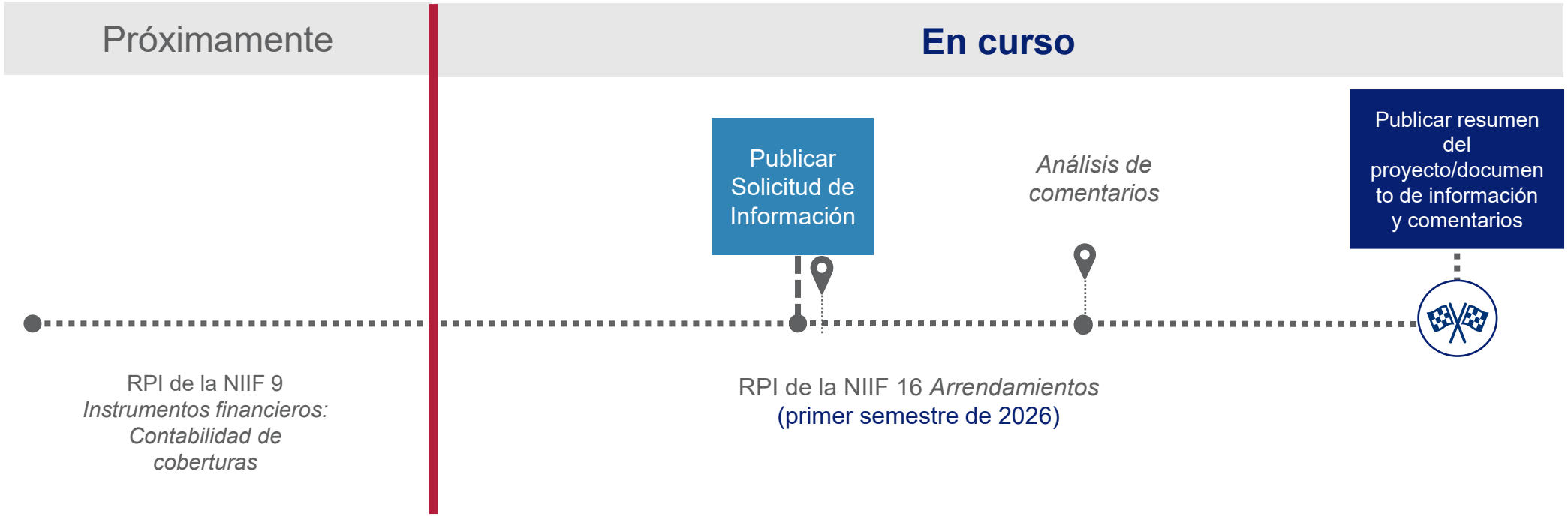
IFRS Accounting

Revisiones posteriores a la implementación



Las fechas representan las expectativas para el próximo hito.

Proyectos de Revisión Posterior a la Implementación



PIR de la NIIF 16 — *Arrendamientos*

Objetivo

Evaluar si los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los usuarios de los estados financieros, los preparadores, los auditores y los reguladores son los previstos cuando se emitió la Norma.

Aspectos que deben examinarse en la consulta pública

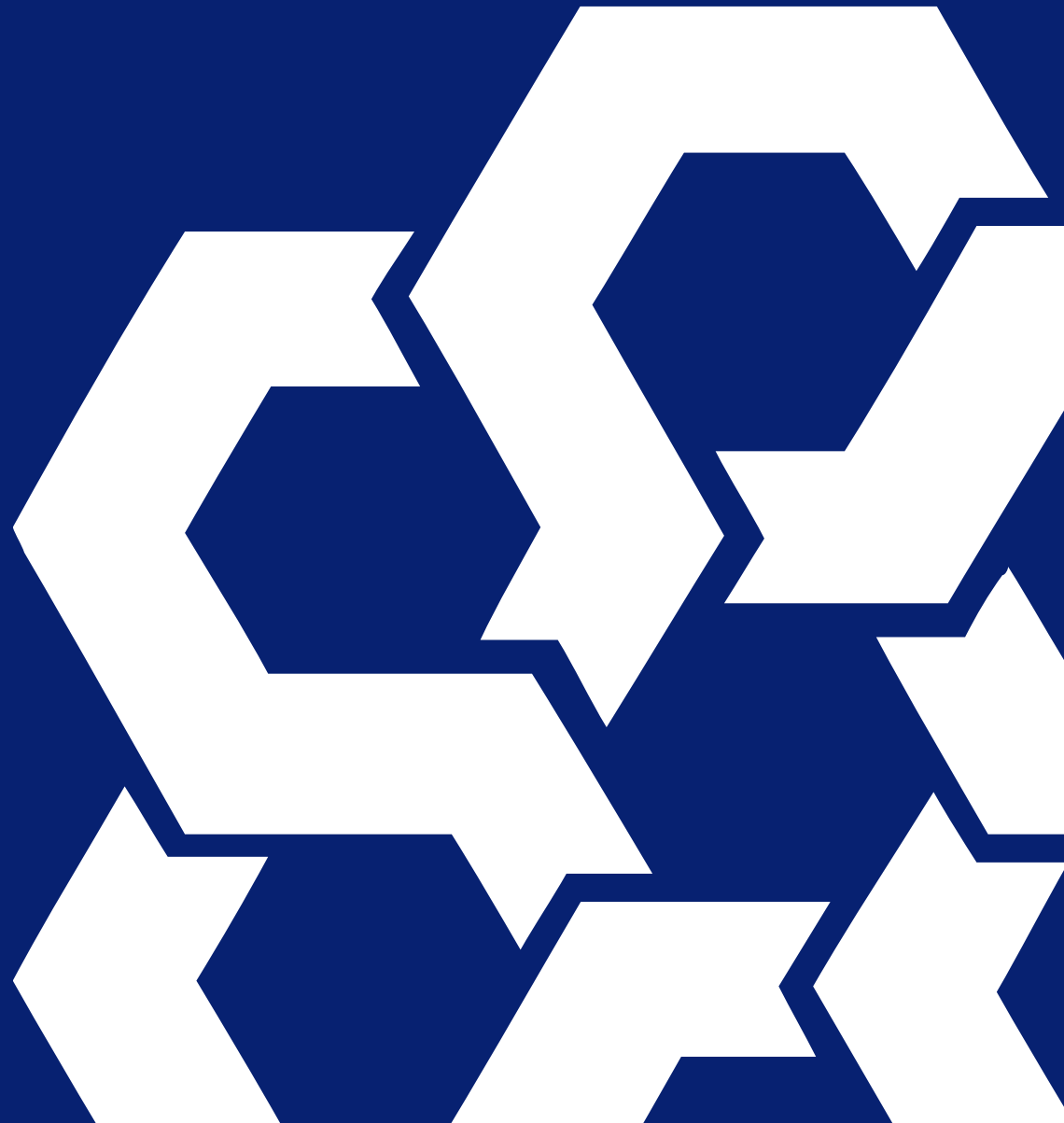
- ☑ Evaluación general de la NIIF 16
- ☑ Utilidad de la información resultante del juicio profesional de los arrendatarios al determinar el plazo del arrendamiento, las tasas de descuento y los pagos por arrendamiento variables que deben incluirse (o excluirse) en la medición del pasivo por arrendamiento.
- ☑ Utilidad de la información sobre los flujos de efectivo relacionados con el arrendamiento de los Arrendatarios
- ☑ Costos continuos de aplicar los requisitos para las tasas de descuento y la medición posterior del pasivo por arrendamiento.
- ☑ Posibles mejoras en los requisitos de transición futuros
- ☑ Otros asuntos (incluidos los efectos de la aplicación de la NIIF 16 con la NIIF 9 y la NIIF 15)

Próximo hito

Solicitud de comentarios sobre la información en el primer semestre de 2026

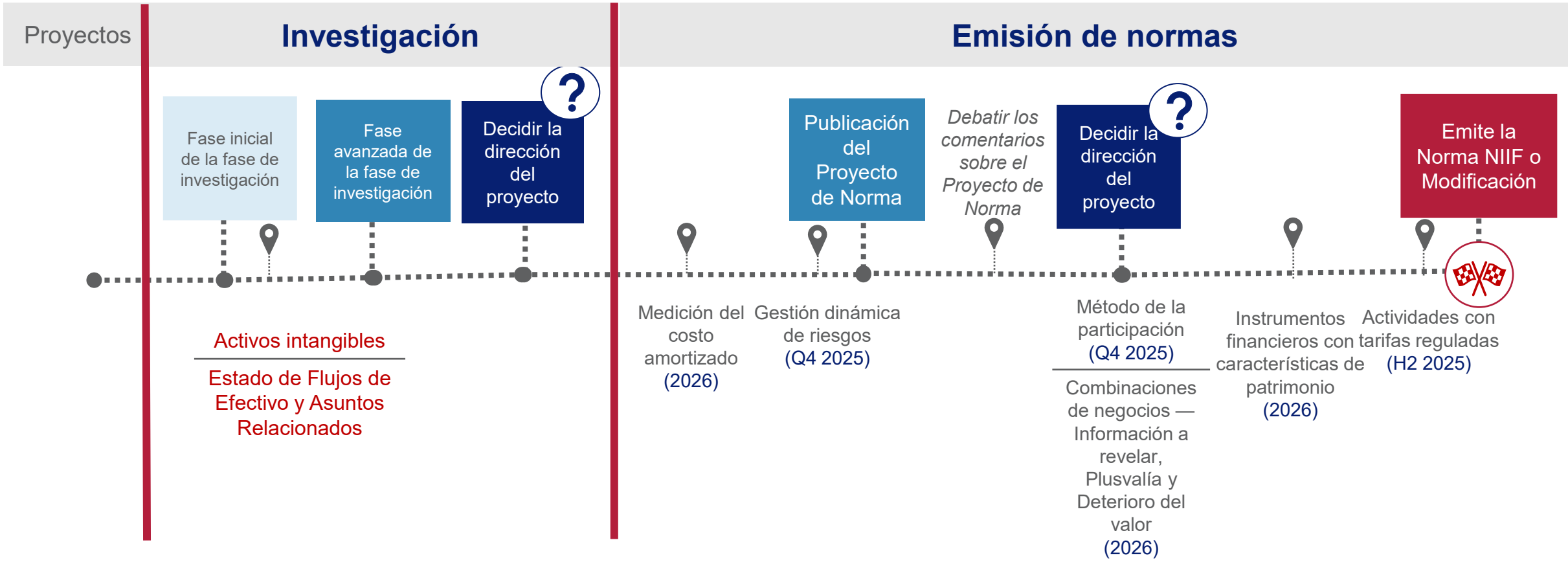
IFRS Accounting

Proyectos de Emisión de Normas



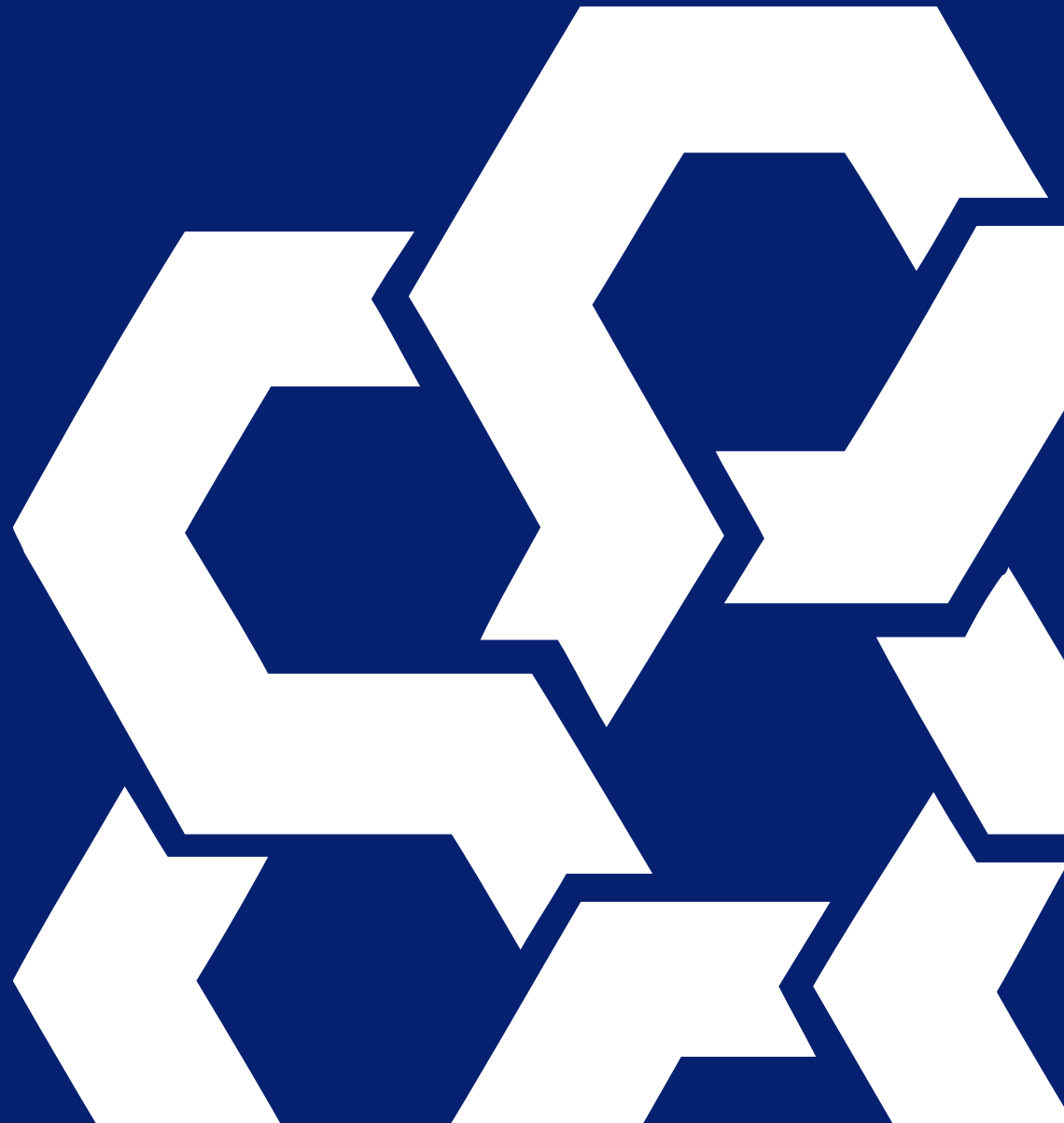
Las fechas representan expectativas para el próximo hito.

Proyectos de Investigación y Emisión de Normas - estado actual



IFRS Accounting

Proyectos de mantenimiento



Las fechas representan las expectativas para el próximo hito

Proyectos de mantenimiento - estado



Ventas y arrendamientos financieros posteriores de un activo en una entidad con un solo activo

Reforma Fiscal Internacional: * Normas del Segundo Pilar

Eliminación del carácter temporal de la exención de la NIIF 6

Información a revelar sobre el riesgo de crédito - mejoras específicas

* Determinar si se elimina o se hace permanente la excepción temporal

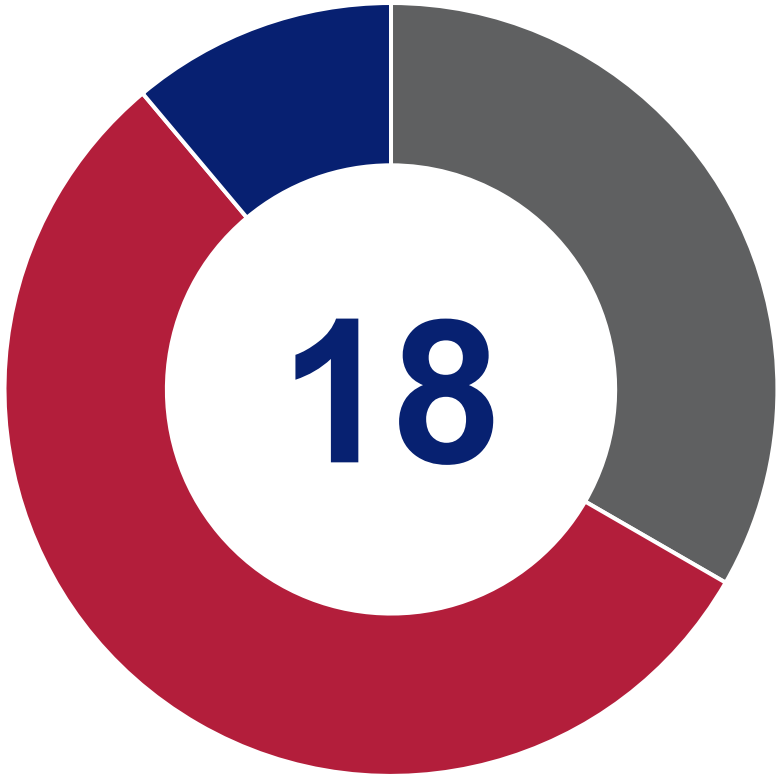
Provisiones - Mejoras específicas (Q4 2025)

Incertidumbres relacionadas con el clima y otras incertidumbres en los estados financieros (Q4 2025) *

Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (NIC 21) (Q4 2025)

* Publicación de ejemplos ilustrativos definitivos

Trabajo del Comité de Interpretaciones de las NIIF: Resumen 2025[1]



6 decisiones de agenda (véase la diapositiva **35**)

- **4** decisiones de agenda
- **2** decisiones provisionales de agenda

10 actualizaciones propuestas a las decisiones de agenda para la NIIF 18

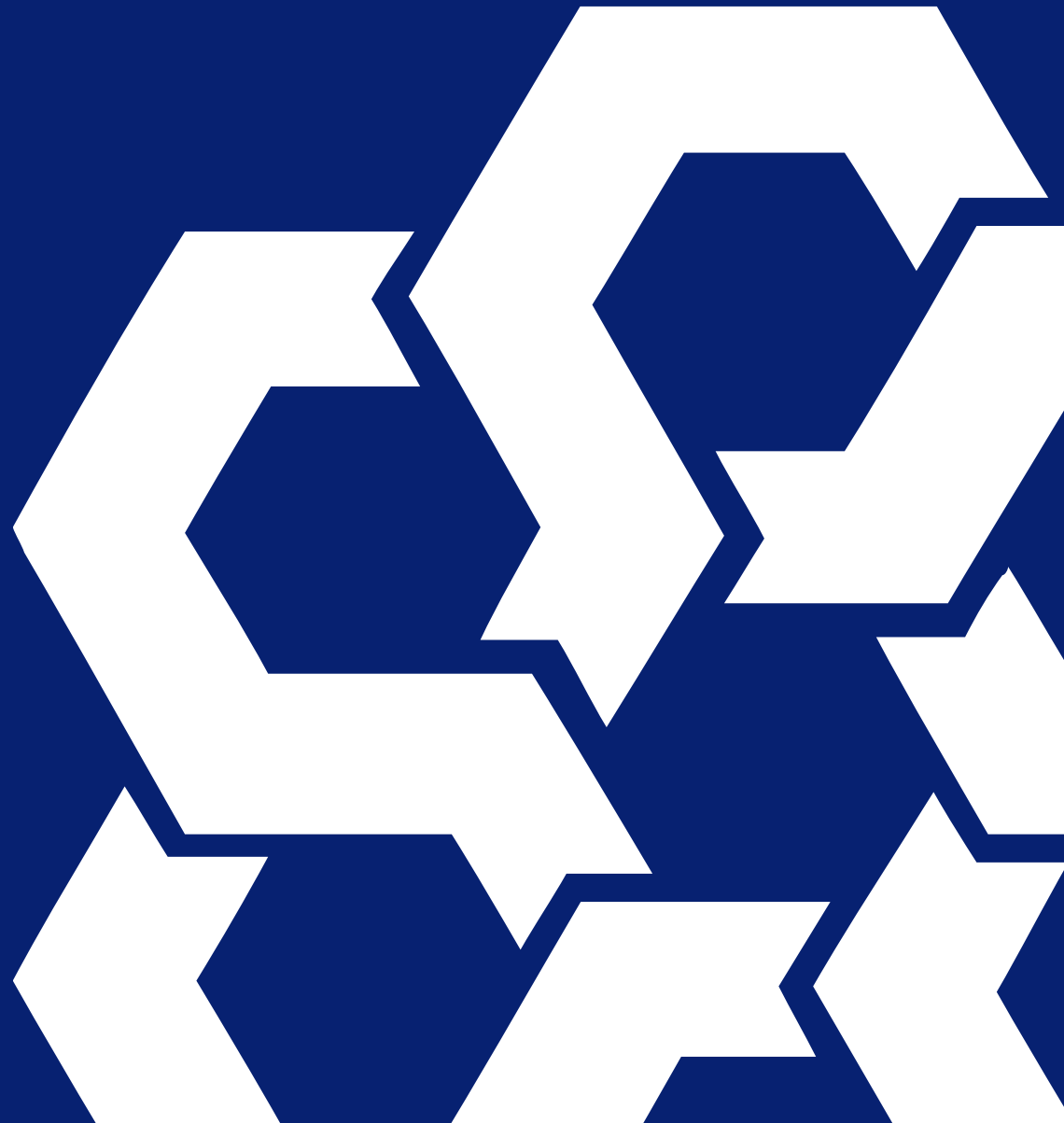
Recepción de comentarios hasta el 6 de octubre de 2025

2 aportaciones al proyecto del IASB:

- Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria
- Combinaciones de negocios — Información a revelar, Plusvalía y Deterioro del valor

[1] hasta la reunión del Comité de junio de 2025, inclusive

Nuevos requerimientos



¿Qué se necesita y cuándo?

1 de enero de 2025

- *Ausencia de convertibilidad* (modificaciones a la NIC 21)

1 de enero de 2026

- *Modificaciones a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros* (Modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF de Contabilidad — Volumen 11
- *Contratos que hacen Referencia a Electricidad Dependiente de la Naturaleza* — Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7

1 de enero de 2027

- NIIF 18: *Presentación e información a revelar en los Estados Financieros*
- NIIF 19: *Subsidiaria sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar*
- Tercera edición de la Norma de Contabilidad *NIIF para las PYMES*

NIIF 18: *Presentación e información a revelar en los Estados Financieros*

Objetivo

- Mejorar la comunicación en los estados financieros
- Centrarse en la información incluida en el estado del resultado del periodo

Requisitos

- Nuevos subtotales requeridos en el estado del resultado del periodo, incluyendo el «resultado de las operaciones».
- Información a revelar/revelaciones sobre las mediciones del rendimiento definidas por la gerencia (MPM)
- Orientación mejorada sobre la agrupación de información (agregación y desagregación)



Fecha de vigencia

Periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con posibilidad de aplicación anticipada.

NIIF 18: áreas de discusión frecuente

Categorías/Subtotales

- Variaciones del tipo de cambio: área con posibles juicios
- Asignación de ganancias/pérdidas monetarias netas
- Evaluación de las principales actividades de negocio

MPM

- Interacción con la nota sobre segmentos
- Evaluación de lo que constituye comunicación pública

Agregación/Desagregación

- La guía resultará en una mayor o menor desagregación en el estado de resultados

IFRS Accounting

Síganos en línea

ifrs.org

@IFRSFoundation

Fundación IFRS

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad